



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

La reforma del
retroceso político

EL CRISTALAZO

La reforma del retroceso político

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



La crítica más frecuente al intento presidencial de dismantelamiento institución contenido en su pretendida reforma electoral es su impulso regresivo.

Se dice, nos regresará a los tiempos cuando el gobierno, en favor de sí mismo, organizaba las elecciones para su perpetuación ventajosa. Así se sostuvieron el porfirismo y el priismo. Eso pretende, dicen, la Cuarta Manipulación.

Más allá de analizar si esto es de esa manera, vale la pena reflexionar sobre si esta es una Reforma Electoral. A mi juicio no lo es. Es un Golpe institucional.

Una Reforma Electoral es consecuencia —o resultado ineludible—, de una más amplia: una transformación política. Hoy se pretenden invertir los términos. Antes de la evolución, se quieren modificar las herramientas. Por eso la extinción (palabra de Mario Delgado, presidente de Morena), del Instituto Nacional Electoral.

Cuando el 21 de abril de 1977 Jesús Reyes Heróles habló en nombre del gobierno en la apertura de las audiencias públicas (ojo con los métodos de la “dic-

tadura perfecta”) para la Reforma Política, dijo:

“...Todos sabemos para qué nos reunimos. El presidente José López Portillo ha pedido que a través de la Comisión Federal Electoral conozcamos con amplitud, sin limitaciones, los puntos de vista ciudadanos; partidos Y OTRAS INSTITUCIONES, SOBRE UNA REFORMA POLÍTICA QUE AMPLÍE NUESTRA DEMOCRACIA, Y FORTALEZCA LA UNIDAD DEMOCRÁTICA, SOBRE LA BASE DE LA PLURALIDAD DE CONVICCIONES E INTERESES EXISTENTE EN EL PAIS.

“No se trata de examinar una iniciativa, se pretende recoger puntos de vista, opiniones, analizar posiciones encontradas o divergentes para buscar soluciones que impulsen n nuestra evolución política.

“Dialogar es tanto, al menos, oír, como hablar. Nos toca, pues, dentro de las funciones que a ley orgánica de la administración pública otorga a la secretaría de Gobernación, de promover el desarrollo político nacional escuchar y examinar, para, sin prejuicios, precisar la índole de una reforma política, cuyo objetivo es una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-2	06/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

mayor y mejor democracia, una mayor y mejor vida política nacional.”

Además del contenido de este análisis en favor de la UNIDAD DEMOCRÁTICA, concepto inexistente en la rijosa verborrea al actual gobierno, es notable el bordado en torno de las ideas de pluralidad y el respeto para quienes piensan diferente entre ellos, y escuchar (y hablar) sin prejuicios.

Todos sabemos cuál fue el resultado de esa reforma, hasta quienes de ella gozan ahora. Sion ella, habrían seguido en las Catacumbas de su fanatismo o habían sucumbido a las tentaciones de la otra guerrilla. Y digo la otra; no la armada.

Después de eso se dio la Reforma Electoral. La modernización impulsada por el Partido Revolucionario Institucional (cuando existía una organización ideas políticas, hasta aquellas adversas a su he-

gemonía), produjo entre otras cosas el Instituto Federal Electoral cuya primera estocada fue de manos de Enrique Peña Nieto cuando a cambio del apoyo a su muégano de le cambió parte de su estructura y caprichosamente le otorgó razón al Partido Acción Nacional y “nacionalizó” el federalismo electoral.

En contraste con la conciliación política y el anhelo de “unidad democrática”, el actual presidente, enardecido, habla así:

“...Pues nadie desaparece o va a desaparecer al INE, lo que se quiere es que el INE ya no esté en manos de la oligarquía antidemocrática, corrupta, que a través de los partidos nombraban a los consejeros del INE, gente sin principios, sin vocación democrática y nombraban también a los magistrados del Tribunal Electoral.

“Enviamos una iniciativa de reforma al Congreso, que está debatiéndose, pa-

ra que, a estos representantes del INE, del tribunal, los elija el pueblo de manera democrática. Que el Ejecutivo presente 10, 20 candidatos; que el Legislativo, 10, 20 candidatos ciudadanos, mujeres, hombres, de inobjetable honestidad; que el Judicial, 10, 20. Y que de esos 60, mitad mujeres, mitad hombres, el pueblo decida quién, los que tengan más votación, para que tengamos un órgano electoral verdaderamente independiente, autónomo.

“Esa es una primera propuesta, para que no manipulen los conservadores, que no estén pensando que lo queremos es desaparecer al INE...”

Cooptarlo, intervenirlo, quitarle dinero y autonomía es una forma poco sutil del exterminio al cual ha convocado, con todas sus letras, el señor Mario Delgado.

¿Por órdenes de quién? Seguramente de quien no lo ha desautorizado jamás ●